



## Demandan informe de Cuentas Públicas del ex alcalde Carlos Canturosas

Primitivo López/Laredo Press

NUEVO LAREDO, Tam.- En una decisión histórica, el Cabildo neolaredense aprobó solicitar a la Auditoría Superior del Estado un informe detallado del estado que guardan las Cuentas Públicas 2015 y 2016 del ex alcalde panista Carlos Canturosas Villarreal.

La propuesta, en la Quincuagésima Primera Sesión del Cabildo de este lunes, la hizo la Síndico Primera Dorina Lozano Coronado.

Lozano Coronado basó la iniciativa "en mi carácter de Primer Síndico y con fundamento en el Artículo 60 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, quiero promover a nombre del Republicano Ayuntamiento, se solicite un informe a la Auditoría Superior del Estado acerca de la condición que guardan las cuentas públicas relativas a los ejercicios fiscales 2015 y 2016".

La decisión, secundada por Regidores, se basa en que los Ejercicios fiscales de los dos años no fueron autorizados por el Congreso del Estado y existe el temor que de existir irregularidades afectarían el historial crediticio del municipio, que ha la fecha se mantenido en buen prestigio avalado por empresas calificadoras internacionales crediticias tales como Fitch Rating.

Además, porque dentro del ejercicio 2016 se incluyen tres meses de gestión de la actual administración municipal que preside Enrique Rivas Cuellar, por lo que consideran necesario mantener las cuentas claras y transparentes.

### NUEVOS REGIDORES

En la misma Sesión del Cabildo, tomaron protesta como nuevos Regidores, Ana Irene Lozano González y Gonzalo Prida Medellín, cuarta y séptima regiduría, respectivamente.

Eran los suplentes de los regidores Imelda Sanmiguel Sánchez y Manuel Canales Bermea, quienes solicitaron licencia para retirarse del cargo en pos de un puesto de elección popular.

Imelda Sanmiguel como Suplente de Senadora y Manuel Canales, suplente de Diputado federal.

Tomada la protesta, ambos regidores ocuparon su curul dentro de Sala de Cabildo 'Niños Héroes'.

Aprueban ediles otorgar poder general y especial al nuevo Director Jurídico, Juan José García Suchowitzki.

En su carácter de presidente municipal, Enrique Rivas solicitó a los miembros del Cabildo otorgar un poder general para pleitos y cobranzas al director Jurídico, Juan José García Suchowitzki para representar legalmente al Municipio.

En su carácter de presidente municipal, Enrique Rivas solicitó a los miembros del Cabildo otorgar un poder general para pleitos y cobranzas al director Jurídico, Juan José García Suchowitzki para representar legalmente al Municipio.

"Con representación laboral en todas las facultades generales y especiales que requieran, con cláusula especial conforme al Código Civil Vigente en el Estado de Tamaulipas y la Ley Federal del Trabajo a fin de que represente al Republicano Ayuntamiento ante todo tipo de juicios en que este cuerpo colegiado sea parte", manifestó el alcalde.

El poder tendrá vigencia hasta el 30 de septiembre del año en curso, así mismo Rivas Cuéllar solicitó la revocación del poder otorgado en su momento al licenciado Lauro García Treviño, quien fungió hasta hace poco en el cargo que ahora ocupa García Suchowitzki.